CORPORACIÓN AMBIENTAL Y DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DE AFRODESCENDIENTES DEL ZODES DEL MAGDALENA MEDIO BOLÍVAR COAFROB

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA MODALIDAD PROPIA E INTERCILTURAL

ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 13/11/2024	**HORA INICIO: 10:00 a.m.**	**HORA FINAL: 1:00 p.m.**
TIPO DE REUNIÓN: Encuentro con Familias (formación a familias)		
TEMA: SENTIDO DE PERTENENCIA ÉTNICO DE COMUNIDADES NEGRAS Y AFROCOLOMBIANAS		
LUGAR: UDS Corales de Amor		
PROFESIONAL RESPONSABLE: Apoyo Psicosocial – **Leydis Orozco Buitrago**		
POBLACIÓN: Padres de niñas y niños usuarios de la Modalidad Propia e Intercultural.	**COBERTURA:** 40	
OBJETIVO: Concientizar a la comunidad, e invitarlos a formar parte de un grupo con los que se comparten intereses o rasgos en común y con el que se logren identificar.		

AGENDA DE LA REUNIÓN:

- Saludo de bienvenida
- Oración
- Sentido de pertenencia étnico de las comunidades negras y afrocolombianas
- Tradiciones, costumbres, cultura y festividades.
- Enfoque Diferencial Étnico Afrodescendientes, Negras, Palenqueras y Raizales
- Reflexiones
- Compromisos

1. **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

Siendo las 10:00 a.m. del día 14 de noviembre del 2024, se dio inicio al encuentro familiar, brindando una calurosa bienvenida a los asistentes, entre ellos padres, madres y/o acudientes de niños y niñas usuarios de la modalidad propia e intercultural del corregimiento de Isla Barú.

Después de realizar la acción de gracias como es costumbre antes de entrar en materia, se socializo el nombre y el objetivo de la temática propuesta para la fecha presente. Indagando con cada uno de los participantes las expectativas que les genera frente al tema.

Abordando la temática sobre El sentido de pertenencia étnico de las comunidades negras y afrocolombianas; primero se socializan los conceptos básicos:

***Comunidad negra:** Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, además revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos. (Art. 2- Ley 70 de 1993).

***Población Afrocolombiana:** Son los grupos humanos que hacen presencia en todo el territorio nacional (urbano-rural), de raíces y descendencia histórica, étnica y cultural africana nacidos en Colombia, con su

diversidad racial, lingüística y folclórica. (Grueso, et al, 2007:4)15

Población Raizal: Es la población nativa de las Islas de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina descendientes de la unión entre europeos (principalmente ingleses, españoles y holandeses) y esclavos africanos. Se distinguen por su cultura, lengua (creole), creencias religiosas (iglesia bautista) y pasado histórico similar a los pueblos antillanos como Jamaica y Haití. Dada su especificidad cultural ha sido sujeto de políticas, planes y programas socio-culturales diferenciados de otras comunidades negras del continente colombiano.

Población Palenquera: La comunidad palenquera está conformada por los descendientes de los esclavizados que mediante actos de resistencia y de libertad, se refugiaron en los territorios de la Costa Norte de Colombia desde el Siglo XV denominados palenques. Existen 4 Palenques reconocidos: San Basilio de Palenque (Mahates – Bolívar), San José de Uré (Córdoba), Jacobo Pérez escobar (Magdalena) y La Libertad (Sucre).

El sentido de pertenencia étnico de comunidades negras y afrocolombianas se expresa en sus tradiciones, costumbres, cultura y festividades:

- *Tradiciones y costumbres:* Las comunidades afrocolombianas tienen sus propias tradiciones y costumbres, que revelan y conservan su identidad.
- *Cultura:* Las comunidades afrocolombianas tienen una cultura propia que se expresa en manifestaciones artísticas como la música, la danza y el sainete.
- *Festividades:* Las comunidades afrocolombianas celebran festividades coloridas con iconografía que representa su cultura, como el Festival de Negros y Blancos, las Balsadas de los Santos, el Carnaval de Barranquilla, la Fiesta de Reyes y las Fiestas del Diablo.
- *Relatos orales:* Los relatos de tradición oral son una forma de memoria colectiva que afianza el sentido de pertenencia de los afrodescendientes.

En Colombia, el censo nacional de población y vivienda de 2018 registró que el 6,7% de la población era afrocolombiana.

Enfoque diferencial:

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia (citado por la Defensoría, 2014) define el enfoque diferencial en dos sentidos: como método de análisis y como guía para la acción de manera que por un lado, hace una lectura de la realidad social en la que busca visibilizar discriminaciones contra grupos y/o pobladores quienes son considerados diferentes por una mayoría o un grupo hegemónico y por el otro lado, se apoya en ese análisis tamizado para brindar una atención y protección adecuadas de los derechos de la población.

Así mismo esta ley, incorpora en su artículo 3. Los siguientes principios:

1. El reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural y el derecho a la igualdad de todas las culturas que conforman la nacionalidad colombiana.

2. El respeto a la integralidad y la dignidad de la vida cultural de las comunidades negras.

3. La participación de las comunidades negras y sus organizaciones sin detrimento de su autonomía, en las decisiones que las afectan y en las de toda la Nación en pie de igualdad, de conformidad con la ley.

El principio de la diversidad, cultural y el derecho a la igualdad permiten la visibilización de las distintas colectividades de esta ascendencia a saber:

La Constitución Política de Colombia de 1991(República de Colombia, 1991), incorpora cuatro hitos que enmarcan los mecanismos de protección de la población, el paso hacia un Estado Social de Derecho, el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de la nación, el reconocimiento y protección de lo colectivo como sujeto de derechos y la no discriminación.

Afrocolombiano, afrocolombiana: o comunidades negras en Colombia, se refiere al auto reconocimiento de las personas de descendencia africana y que poseen rasgos culturales que les dan singularidad como grupo humano. Son reconocidos como sujetos de especial protección constitucional, como se manifiesta en la Ley 70 de 1993.

Desde este avance constitucional, se blindan los grupos poblacionales que históricamente han tenido un alto índice de vulnerabilidad y con acceso limitado a las oportunidades de desarrollo económico, social y cultural. Uno de estos grupos son las comunidades negras que a partir de la Ley 70 del 1993, son entendidas así: Artículo 2. 5. Comunidad Negra. Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos.

Durante, y al finalizar el encuentro familiar, se fue permitiendo abrir espacio de reflexión, para aclarar duda y compartir comentarios y posturas frente al tema.

Material de Apoyo:



Histórico de noticias

‹ Enfoque Diferencial Étnico Afrodescendientes, Negras, Palenqueras y Raizales

Fecha de publicación:

Enfoque diferencial: la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia (citado por la Defensoría, 2014) define el enfoque diferencial en dos sentidos: como método de análisis y como guía para la acción de manera que por un lado, hace una lectura de la realidad social en la que busca visibilizar discriminaciones contra grupos y/o pobladores quienes son considerados diferentes por una mayoría o un grupo hegemónico y por el otro lado, se apoya en ese análisis tamizado para brindar una atención y protección adecuadas de los derechos de la población.

Así mismo esta ley, incorpora en su artículo 3. **Los siguientes principios:**

1. El reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural y el derecho a la igualdad de todas las culturas que conforman la



Colombia, se refiere al auto reconocimiento de las personas de descendencia africana y que poseen rasgos culturales que les dan singularidad como grupo humano. Son reconocidos como sujetos de especial protección constitucional, como se manifiesta en la Ley 70 de 1993.

Raizales: las comunidades raizales son originarias del Archipiélago de San Andrés y Providencia, cuentan con un dialecto propio, denominado el creole, esta comunidad es el producto del mestizaje entre indígenas, españoles, franceses, ingleses, holandeses y africanos, donde prima la cultura británica quien colonizó de manera más fuerte las islas del Caribe; con expresiones culturales y religiosas propias de las Antillas y el Caribe Anglosajón (UARIV, 2015b).

Palenqueros, palenqueras: son aquellas personas nativas de San Basilio de Palenque, ubicado en municipio de Mahates. Se caracterizan por contar con un dialecto propio y expresiones culturales y religiosas particulares. El Palenque de San Basilio es el único que permanece y se reconoce como tal en la actualidad. Es al mismo tiempo la única comunidad afrodescendiente en Colombia que conserva una lengua de origen africano, ya que su organización como palenque (comunidad de esclavos cimarrones fugados en busca de la libertad) les permitió mantener muchos de sus dialectos africanos.

Desde este avance constitucional, se blindan los grupos poblacionales que históricamente han tenido un alto índice de vulnerabilidad y con acceso limitado a las oportunidades de desarrollo económico, social y cultural. Uno de estos grupos son las comunidades negras que a partir de la Ley 70 del 1993, son entendidas así: Artículo 2. 5. **Comunidad Negra**. Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro



Ministerio de Cultura
República de Colombia

Libertad y Orden

200 CULTURAES INDEPENDENCIA 1810 - 2010

Afrocolombianos, población con huellas de africanía

Julián Rinaudo. *Familia Afrocolombiana*. 2010.

Para caracterizar a la población negra afrocolombiana es relevante presentar algunas precisiones y aclaraciones alrededor de las diferentes acepciones con las que se hace referencia a este grupo poblacional. Afrocolombiano (a), negro (a), afrocolombianeidad y



Ministerio de Cultura
República de Colombia

Libertad y Orden

200 CULTURAES INDEPENDENCIA 1810 - 2010

Censos y demografía

Julian Rinaudo. *Niño afro en Quibdó*. 2010.

El Censo DANE 2005 reportó un total de 4´311.757 de población afrocolombiana, incluyendo las categorías de raizal, palenquero, negro, mulato y afrocolombiano, cifra que representa un 10.4% del total nacional[1].

Categoría de autoreconocimiento	No. personas	Porcentaje

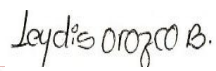
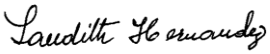
2. REGISTRO FOTOGRÁFICO:





3. RESPONSABLES:

Para constancia se firma la presente acta a los **13** días del mes de **noviembre** del 2024

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	CARGO
LEYDIS MARIA OROZCO BUITRAGO		Apoyo Psicosocial
VICKY BOHORQUEZ LEON		Apoyo en Salud y Nutrición
LAUDITH HERNANDEZ		Dinamizador Comunitario
LAURA BLANQUICET VASQUEZ		Coordinadora

- Como constancia se anexa listado de asistencia de asistentes.

Familias

CORPORACIÓN AMBIENTAL Y DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DE AFRODESCENDIENTES DEL ZODES DEL MAGDALENA MEDIO BOLÍVAR
COAFROB

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL

LISTADO DE ASISTENCIA

BIENESTAR FAMILIAR

FECHA	Noviembre/2024	**LUGAR**	UDS corales de Amor
ACTIVIDAD	Encuentro con familias: sentido de pertenencia étnico de comunidades negras		
PROFESIONAL RESPONSABLE	Leydis Orozco Buitrago (Apoyo Psicosocial)		

No.	NOMBRE COMPLETO	NO. IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Carmen Rodriguez	T.233343519	3024660998		Carmen Rodrigue.
2	Leandra Hurtado	1143416757	3127046522		Leandra
3	Eris Mesa Melendez	1003407867	3703747007		Eris Mesa M.
4	Maria angelica Meza	1148449876	3188479464		Maria angelica Meza
5	Leydis Morales	1047386125	3741465[illegible]		Leydis
6	Guadalupe Rodriguez	25010744	3128699711		Guadalupe
7	Abel Gomez	1047479115	3204825668		[illegible]
8	Nuderis camargo E.	1043291769	3103672608		Nuderis
9	Deimis Barios M	1143356403	3127894107	barriosmedrano@gmail.com	Deimis Barios M
10	Dariana Jimenez Vargas	1007470370	377 0283780		Dariana JV
11	Cenelia Pacheco Ayala	1.148277769	3187338892		Cenelia
12	Ivet Estela Maldonado	1047587234	3028261311		[illegible]
14	Rosa ma Miranda Ruiz	1017498336	3216997636		Rosa Miranda Ruiz
15	Lauditte Hernandez	45488694	3135884043	lauhernandez0125@gmail.com	[illegible]
16	Ucriel Bolivar Leon	45541910	3017318956	Ubolcano@hotmail.com	Ucriel B.
17	Yimaris Correa	1051442227	3219108421		Yimaris
18	Mayerlis Castro	2.047.401.707	3205764685		Mayerlis Castro
19					
20					

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN AMBIENTAL Y DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DE AFRODESCENDIENTES DEL ZODES DEL MAGDALENA MEDIO BOLÍVAR
COAFROB

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL

LISTADO DE ASISTENCIA

BIENESTAR FAMILIAR

FECHA		**LUGAR**	
ACTIVIDAD			
PROFESIONAL RESPONSABLE	Leydis Maria Orozco B		

No.	NOMBRE COMPLETO	NO. IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Mayerlis Castro	1.047.461.707	3205264685		
2	Laura Samanth Salcedo M.	1007976085	3104774777		Mayerlis
3	Julia torres Salas.	1047472090.	3128679222.		Julia
4	Germania Rodriguez C.	1101456633	3165074093		
5	Daylenis Batista Giraldo	1044005658	3162665566		Germania.
6	Carmen Rodriguez Anza.	1.233343519	3024660938		Carmen Rodriguez
7	Deinis Barrios Medrano	1143356403	3127894107		
8	Guadalupe Rodriguez	25010744	3128699711		Guadalupe
9	Yeris del Carmen Pinto	1047449564	3177141139		Yeris C.
10	Marilyn sancha	24.306.982	3127304129		Marilyn
11	Yudis Pacheco M.	1007256543	3176037625		Yudis
12	Estefany Torres Jaramillo	1041975967	3042156944		Estefany Torres
13	Johnmalo A. Ramirez	A 5955460	3239964309		
14	Deinis Solano Gallo	1001897366	3127835682		Deinis
15	mayolenis angulo	1007161606	3107650037		mayolenis
16	Yeisis angulo.	1007169607	3174097643		Yeisis
17	Jose Armando perez Julio	1007260672	3222544146	Japj2015@hotmail.com	Jose Julio.
18	Yolenis H.dez Julio	1143405194	3027773819	Yhernandez15@comvirtual.	Yolenis H.dez J.
19	Cenelia Pacheco Girado		3187338797		Cenelia P.
20	Wendy medrano Soles	1047370838	3138970229		Wendy medrano

Escaneado con CamScanner